



LOTA, 20 de Noviembre de 2017

DECRETO N° 1,911

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 14 de Noviembre de 2017, certificados N° 666 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2017.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2017.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
					MILES	\$
03	01			Patentes y Tasas por Derechos	100,000	
03	02	001		Permisos y Licencias Permiso de Circulacion	11,720	
TOTAL					111,720	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
24	03	090		Otras Entidades Publicas (al FCM-Perm. de Circ.)	11,720	
24	03	101	002	A Salud	100,000	
TOTAL					111,720	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL

Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo